

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSELLERÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2014, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, convocado por la Orden de 16 de julio de 2013 (DOG núm. 140, de 24 de julio), por la que se hace pública la fecha, la hora y el lugar de realización del primer ejercicio de la oposición.

En la sesión que tuvo lugar el día 24 de febrero de 2014 se constituyó el tribunal nombrado por la Orden de 16 de julio de 2013 para calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala superior de estadísticos/as, y acordó, de conformidad con lo dispuesto en la base II.1.1.1 de la convocatoria, que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día tres (3) de abril de 2014, en las aulas nº 13, 16 y 17 de la Escuela Gallega de Administraciones Públicas, en llamamiento único que se iniciará a las 15.30 horas.

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI o documento fehaciente acreditativo de su identidad, a juicio del tribunal, lápiz del nº 2 y goma de borrar.

No se permitirá el acceso al recinto donde se realice el ejercicio con teléfonos móviles, agendas electrónicas o cualquier otro instrumento del que se pueda valer el aspirante para auxiliarse en la realización del ejercicio. No se habilitará en el recinto ningún servicio de recogida de móviles.

Santiago de Compostela, 24 de febrero de 2014

Manuel Mateo Díaz
Presidente del tribunal

